



-2021-5

43265-2020

Manizales, Lunes 04 de enero de 2021

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 43265-2020

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El señor BENJAMIN LOPEZ tiene una mascota en mal estado, a sus crías las ahoga, no alimenta bien a la perra, esto ha sido costumbre ya que en ocasiones anteriores ha hecho lo mismo con las mascota, el señor es abogado, la vivienda se ubica de la Estación de servicio la Rosa un km adelante bajando a mano izquierda está la finca. Se solicita que la mascota la retiren se le advierta que no vuelva a tener animales y que recibe a sanción correspondiente de acuerdo a la Ley 1774

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De la manera más atenta el funcionario Oscar Ernesto Rodas Herrera de la Secretaría del Medio Ambiente da respuesta a su solicitud mediante oficio SMA UPA 379-2020 para su conocimiento y fines pertinentes.

Proyectó respuesta:

OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA
Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales